

Tres meses de prisión preventiva por vapulear a bebé

Encerraron a padrastro agresor

San Nicolás



Provincia: Cartago
Población: 24.181 hab.
Extensión: 28.23 kms².

Central

◆ RACOSTA D.
racosta@lateja.co.cr

Solo un milagro de Dios mantiene viva a la pequeña Stephanie Naomi, de un año y seis meses, después de la leñateada que le dio su padrastro, de apellido Hernández.

La bebé permanece internada en el hospital Max Peralta, de Cartago, donde su condición es un poco más favorable que la del miércoles, cuando su abuelita, Ana Pérez, la llevó de emergencia.

El Juzgado Penal de Cartago castigó con tres meses de prisión preventiva a Hernández, por el delito de tentativa de homicidio.

El joven, de tan sólo 18 años, es la primera vez que reacciona de esa forma contra la bebé, según contaron varios familiares.

“En estos casos, como la chiquita no es su hija, a los hombres les importa mucho menos golpear y maltratar”, dijo Rocío Rodríguez, de Alianza Por Tus Derechos.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) abrió una investigación del caso.



1700
casos de agresión recibe el PANI al año.

La pequeña Stephanie Naomi sigue delicada y no es para menos.

Agresión en Limón
Genicero
los papás

◆ ROBERTO ACOSTA D.
racosta@lateja.co.cr

Los papás de un niño de dos años lo agarraron como en la provincia de Limón.

El dramático caso se prolongó varios meses. Al bebé se lo llevaron al hospital, tras una denuncia que recibieron las autoridades y descubrieron la agresión.

Resulta ser que los dos padres apagaban las chingas por el niño sobre diferentes partes del cuerpo del chiquito.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) realizó una investigación, le quitó el niño a los padres, ahora vive en un albergue.

CREO QUE...



ROCÍO RODRÍGUEZ
ALIANZA POR TUS DERECHOS

“No hay duda de que estas personas no se pueden acercar a los niños”

ARCHIVO

Papá agarró del pelo a hija y la arrastró

Pagó los platos rotos

◆ ROBERTO ACOSTA D.
racosta@lateja.co.cr

Un papá enojado se desquitó con su hija, de siete años, solo porque su esposa no le dejó comida hecha en la casa, después del trabajo.

La agresión ocurrió en la provincia de Guanacaste. Cuando el

hombre llegó a su hogar y encontró a la niña jugando con su hermano en el patio, bajo un aguacero.

El desalmado la agarró del pelo y la arrastró varios metros. Después la agarró a patadas y le fró tres costillas. El hombre no recibió castigo porque no hubo denuncia ante las autoridades.